

“HECHO ESENCIAL”
CASABLANCA GENERACION S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1063

GG-006/2013

Casablanca, marzo 26 de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. L. B. O'Higgins N°1449
SANTIAGO

Señor Superintendente,

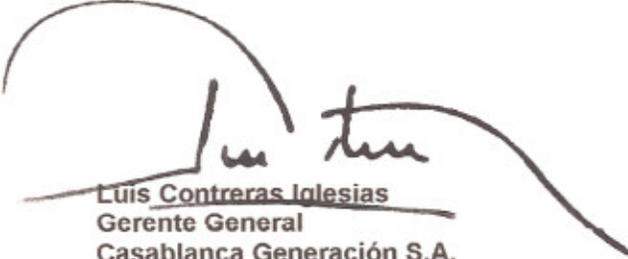
En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión celebrada el día 25 de marzo de 2013, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013, a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 y el reparto de dividendos
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2013;
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- e) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- f) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley; y
- g) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Podrán participar en esta Junta los Accionistas inscritos hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará entre las 11:00 y las 12:00 horas del día en que se celebre la Junta, en el mismo lugar en que ella se realizará.

Saluda atentamente a usted,


Luis Contreras Iglesias
Gerente General
Casablanca Generación S.A.